



SUPERINTENDENCIA  
DE SOCIEDADES  
DE ECUADOR

OFICIO No. SCV-INC-DNASD-SD-14- 0019952

Guayaquil, - 7 JUL 2014

Señor  
Jorge Ernesto Erazo Oñate  
Ciudad.-

De mi consideración:

Mediante Resolución No. SC.INC.DNASD.SD.14.0002962 del 06 de mayo del 2014, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 10 de junio del 2014 se resolvió declarar disuelta la compañía **BASEROL S.A.**, entre otras, por incurrir en lo dispuesto en el inciso 3 del Art. 360 de la Ley de Compañías; y, se lo designó a usted **LIQUIDADOR** de la misma.

La presente notificación de nombramiento le servirá a usted de credencial suficiente para el desempeño de sus funciones, luego de inscribirlo dentro de los diez días siguientes a su aceptación, en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía.

En el ejercicio de su cargo, le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, para los fines de la liquidación, y se le confiere todas las facultades determinadas en la Ley de Compañías y en el estatuto social.

En su calidad de Liquidador, usted no tendrá relación laboral con la compañía en liquidación y será responsable, judicial y extrajudicialmente, únicamente por los actos ejecutados durante el periodo de su gestión.

Atentamente,



AB. CARLOTA CAMACHO COELLO  
SUBDIRECTORA DE DISOLUCIÓN

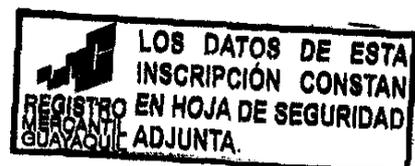
Acepto el nombramiento de Liquidador de la compañía **BASEROL S.A. "EN LIQUIDACIÓN"**

Guayaquil, a - 7 JUL 2014



Sr. Jorge Ernesto Erazo Oñate  
C.C. No. 170592778-6

AOP/Exp.101506



# Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:32.426  
FECHA DE REPERTORIO:09/jul/2014  
HORA DE REPERTORIO:14:28

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

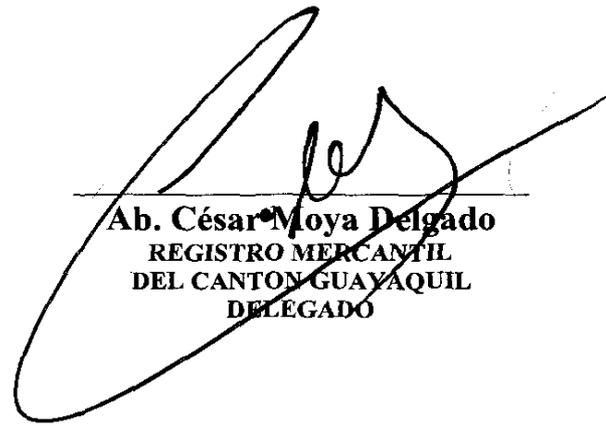
1.- Con fecha nueve de Julio del dos mil catorce queda inscrito el presente Oficio No. **SCV.INC.DNASD.SD.14.0019952**, dictada el **7 de julio del 2014**, por la Subdirectora de Disolucion, **AB CARLOTA CAMACHO COELLO**, el mismo que contiene el Nombramiento de **Liquidador**, de la Compañía **BASEROL S.A. EN LIQUIDACION**, a favor de **JORGE ERNESTO ERAZO OÑATE**, de fojas **27.641 a 27.643**, Registro de Nombramientos número **8.936**.

ORDEN: 32426



Guayaquil, 11 de julio de 2014

REVISADO POR: *f*

  
Ab. César Moya Delgado  
REGISTRO MERCANTIL  
DEL CANTON GUAYAQUIL  
DELEGADO

Nº 0884367